

GUÍA DOCENTE CURSO 2019-20



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Teoría del Lenguaje y de la Argumentación
Código	000000 712 (U. Comillas) 143915 (U. Deusto) FPE101072 (U. Ramon Llull)
Titulación	Grado en Filosofía, Política y Economía
Curso	Segundo
Cuatrimestre	2º
Créditos ECTS	6
Carácter	Formación Básica
Universidad	Universidad Pontificia de Comillas y Universidad de Deusto
Profesores/as	Armando Pego Puigbó (Universitat Ramon Llull)
Descriptor	Este curso plantea la estrecha relación entre la dimensión lingüística y la dialogal-argumentativa del ser humano: hablar es comunicar y comunicar es dialogar, haciendo del lenguaje el lugar de la comprensión. Caracterizamos la dimensión lingüística por las funciones sintáctica (ordenar), semántica (significar) y pragmática (interacción social). Presentamos la dimensión dialogal en función de las condiciones de posibilidad que ofrece la argumentación en el campo de las ciencias sociales y humanas.
Modalidad de impartición	No presencial

Docente modalidad no presencial (URL)	
Nombre	Armando Pego Puigbó
Departamento	Filosofía Práctica
Despacho	5
e-mail	apecto@filosofia.url.edu
Teléfono	93.453.43.38. Ext. 235
Horario de Tutorías	Se solicitará cita previa a través de la plataforma. Se responderá en un máximo de 48 hs.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>El estudio del lenguaje representa uno de los campos de investigación más fecundos de la filosofía contemporánea, motivo por el que sus resultados han sido aplicados con especial relevancia en las disciplinas que articulan conjuntamente el grado. El objetivo de la asignatura es facilitar al alumnado la adquisición de las competencias básicas necesarias para analizar, valorar y emitir juicios fundados sobre las implicaciones sociales de diversas situaciones comunicativas. A fin de lograrlo, se plantearán los principales mecanismos de argumentación operantes en los ámbitos profesionales de las humanidades, la política y la economía, dentro del horizonte de una sociedad del conocimiento y de la tecnología. Dado el carácter transversal del Grado, se insistirá en la condición analítica e inductiva de los contenidos teóricos sobre el lenguaje, a partir de las realidades sociales que se construyen mediante los diversos tipos de discurso que configuran el mundo profesional actual.</p>
Prerrequisitos
Ninguno

Competencias - Objetivos
Competencias de la asignatura
Básicas y Generales
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CG01 - Comprender y utilizar la terminología precisa, los recursos idóneos y la documentación adecuada para formular razonamientos y juicios críticos bien argumentados en cada uno de los ámbitos disciplinares del grado.</p> <p>CG05 - Identificar y analizar los elementos más significativos que integran y conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas y explicarlas desde un enfoque sistémico a través de modelos holísticos propios de las áreas de conocimiento del grado (filosofía,</p>

política y economía).

Específicas

CE1 - Seleccionar los principios teóricos adecuados de las principales teorías y enfoques trabajados en el grado para argumentar desde diferentes perspectivas y apoyando tales argumentos en la utilización de metodologías de análisis, paradigmas y conceptos propios de las Ciencias Sociales y Humanas.

CE2 - Interrelacionar las distintas teorías que intervienen en las disciplinas del grado y las propuestas (políticas, económicas, sociológicas) que explican la organización de las sociedades contemporáneas

CE05 - Demostrar conocimiento y comprensión de los conceptos básicos desarrollados en el ámbito de la filosofía, la política y la economía, aplicándolos a tareas de reflexión crítica y argumentada sobre un concepto, tema o noción del campo filosófico, histórico, político, económico o social.

CE08 - Identificar los retos planteados en las diferentes áreas de interés y análisis de la realidad estudiados en el grado, indicando asimismo las condiciones y recursos que permitirían afrontarlos desde diversos enfoques teóricos.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos –Unidades Temáticas

UNIDAD 1: TEORÍA DEL LENGUAJE

Tema 1: Introducción general

- 1.1 El lenguaje como hecho humano.
- 1.2 Lenguaje y cultura: los orígenes del lenguaje.
- 1.3 El giro lingüístico y la filosofía contemporánea.

Tema 2: Semiótica

- 2.1 Semiótica y filosofía del lenguaje.
- 2.2 Signos, conceptos y cosas.
- 2.3 Significación y comunicación.
- 2.4 Teoría de los códigos.

Tema 3: Semántica

- 3.1 Nociones básicas: oraciones, enunciados, proposiciones.
- 3.2 Sentido y referencia.
- 3.3 Semántica filosófica: referencialismo y juegos de lenguaje.
- 3.4 Semántica lingüística: Estructuralismo, Pragmática y Cognitivismo.
- 3.5 ¿Una semántica realista?

Tema 4: Pragmática

- 4.1 Enunciación y enunciado.

- 4.2 El discurso y los hechos. Expresiones referenciales.
- 4.3 Actos de habla: ilocutivos, perlocutivos y performativos.
- 4.4 La conversación y el principio de cooperación.

UNIDAD 2: LA ARGUMENTACIÓN

Tema 5: Comunicación y diálogo

- 5.1 Lógica de la comunicación: Martin Buber y John Grice.
- 5.2 Teoría de la relevancia: Deirdre Wilson y Dan Sperber.
- 5.3 Los límites de la argumentación: acuerdo y verdad.
- 5.4 Técnicas argumentativas: analogía, disociación e interacción.
- 5.5 ¿La argumentación en tiempos de las redes sociales? Twitter, Facebook...

Tema 6: Retórica y argumentación

- 6.1 Definición de Retórica: persuadir y convencer
- 6.2 Materia, géneros y partes. Género judicial, deliberativo y demostrativo.
- 6.3 La "inventio": narración y argumentación.
- 6.4 La "dispositio": orden natural y orden artificial.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología No presencial

La metodología será la siguiente:

- 1) El papel fundamental lo desempeña la plataforma Moodle, donde el profesor interactuará con el alumnado. Cada semana, el profesor subirá a Moodle documentos (generalmente escritos, pero también algunos vídeos, archivos de audio y enlaces a conferencias) con los contenidos de los distintos temas y, muy especialmente, con ejercicios sobre textos (literarios, periodísticos, filosóficos...) que el alumnado deberá completar aplicando la metodología que se deriva de la exposición de los temas. Los ejercicios deberán ser entregados en dos tandas, el último día antes de Semana Santa y antes de fin de curso respectivamente.
- 2) En Moodle, el estudiante encontrará:
 - Archivos de texto y de audio, con los contenidos básicos del temario.
 - Enlaces a conferencias, artículos y textos referentes a los contenidos de cada tema.
 - Foros donde estimular el aprendizaje colaborativo y se realizará el seguimiento de las tareas, así como la resolución de dudas.
 - Vídeo tutoriales, desarrollados por el profesor con la introducción, los contenidos teóricos y conceptuales correspondientes al tema concreto sobre el que se está desarrollando la unidad.
 - Tareas relativas a cada Unidad Temática, donde habrá una descripción de cada una de las actividades o tareas a realizar. Dispondrá de los

materiales obligatorios (vídeos, lecturas, documentación, enlaces a páginas web, etc) y de materiales complementarios que amplían la documentación básica.

- Encuentros Virtuales: La Plataforma Moodle posibilita la realización de videoconferencias, en las que debatir los contenidos de las tareas, las dudas sobre las tareas y otros aspectos que el profesor establezca como relevantes para el mejor desarrollo de la asignatura. Las fechas de los encuentros virtuales estarán disponibles en la Plataforma.
- Evaluación Continua: La evaluación es una parte integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta asignatura se realizará una evaluación continua que combinará la entrega y presentación de tareas con el desarrollo de pruebas objetivas (online) a lo largo del semestre.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO			
MODALIDAD NO PRESENCIAL (150 horas)			
Encuentros virtuales programados		Trabajo o actividades autónomas	
Encuentros virtuales	Foros	Elaboración de trabajos individuales o grupales	Estudio: preparación de la evaluación
10 horas	5 horas	60 horas	75 horas
CRÉDITOS ECTS:			6

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

MODALIDAD NO PRESENCIAL		
Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Prueba escrita*	Examen escrito al terminar el semestre.	40%
Prueba oral	Comentario de algún artículo de prensa o fragmento literario: crónica, editorial, opinión..., de algún video, etc. (previamente pactado con el profesor) que haya sido preparado por el estudiante de acuerdo con los conceptos y los métodos de análisis, lingüísticos y argumentativos que hayan sido practicados durante el curso. La exposición durará unos 15 minutos y se realizará por Skype.	10%
Evaluación de la participación en la plataforma online	Puntualidad en la entrega de los ejercicios, interacción con el profesor, participación en las tres sesiones de videoconferencia múltiple, etc.	15%
Análisis de tareas: trabajos escritos en los que se responde a las preguntas relativas a cada tema	El alumnado entregará los ejercicios de cada actividad (escritos o visuales) a lo largo del semestre, dentro de las fechas establecidos en la Guía inicial de cada tema que se encontrará en la plataforma.	35%

*Para poder ser evaluado en la convocatoria ordinaria se tienen que haber realizado todas las actividades objeto de evaluación. Las actividades evaluables han de entregarse en las fechas indicadas por el/la profesor/a. Si por alguna razón debidamente, justificada y comunicada al profesor/a, no se hubieran podido entregar en el período fijado, se podrá hacer antes de la fecha de realización del examen de la asignatura, de manera que el/la profesor/a pueda calificarlas, aunque en este caso no estará obligado a remitir al alumno/a sus comentarios sobre esas actividades.

Por otro lado, el/la alumno/a tiene derecho a realizar la prueba escrita final aunque no haya entregado todas las demás actividades objeto de evaluación, pero solo se calculará la nota final de la asignatura si ha entregado todas las actividades y según los criterios de evaluación y las ponderaciones establecidos en esta guía docente. En caso de no haber entregado o realizado alguna actividad objeto de evaluación constará en el acta como "No presentado" en la convocatoria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (PRESENCIAL/NO PRESENCIAL):

Los criterios de evaluación son los mismos que en la convocatoria ordinaria, por lo que hay que aportar todas las actividades de evaluación consideradas en el curso. Se guardarán las notas de las actividades realizadas (incluida la de la prueba escrita final), a la espera de que se realicen las actividades pendientes. En esta evaluación se aplicarán los mismos criterios de ponderación que en la evaluación ordinaria. Esta medida se aplicará únicamente en cada curso en vigor, de manera que, de no superar la convocatoria extraordinaria, la renovación de la matrícula supondrá la repetición de la asignatura completa.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- J. Lyons, *Introducción al lenguaje y a la lingüística*, Barcelona: Teide, 1993.
Ch. Perelman – L. Olbrechts-Tyteca, *Tratado de la argumentación: la nueva retórica*, Madrid: Gredos, 1989.
F. de Saussure, *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Losada, 2007.
J. Searle, *Actos de habla: ensayo de filosofía del lenguaje*, Madrid: Cátedra, 1990.
L. Wittgenstein, *Tractatus Logicus-Philosophicus. Investigaciones Filosóficas*. Madrid: Gredos, 2017.

Un buen manual para orientarse por los aspectos filosóficos de la asignatura es:

- F. Conesa y J. Nubiola, *Filosofía del lenguaje*, Barcelona: Herder, 1999.

Bibliografía Complementaria

- J. J. Acero et al., *Introducción a la filosofía del lenguaje*, Madrid, Cátedra, 1996.
K. Bühler, *Teoría del lenguaje*, Madrid: Alianza Editorial, 1996.
J. Courtès, *Semiótica. Diccionario razonado de la Teoría del Lenguaje*. Madrid: Gredos, 2004.
F. D'Agostini, *Analíticos y continentales*. Madrid: Cátedra, 2018.
M. Dovry, S. Moirand (eds.), *La argumentación, hoy: encuentro entre perspectivas teóricas*. Barcelona: Montesinos, 2008.
R. Marafioti, *Teoría de la argumentación: a 50 años de Perelman y Toulmin*. Buenos Aires: Biblos, 2010.
D. Sperber y D. Wilson, *La relevancia: comunicación y procesos cognitivos*. Madrid: Visor, 1994.

de protección de datos de carácter personal, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando “descargar”

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)